AÑO 2026

CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

N° Entrada: 928/2026

Expediente: CD-362-B-2026

Iniciado por: BLOQUE FUERZA LIBERTARIA - PROY. DE DECLARACIÓN

Extracto:

DECLÁRASE Visitante Destacado al Maestro Seo Jung Won, 7º Dan de Kumdo, en reconocimiento a su trayectoria y aporte al desarrollo de la disciplina en Argentina y Latinoamérica.

01

FUERZA LIBERTARIA

Bloque FUERZA LIBERTARIA

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

NEUQUEN, 13 de octubre del 2026

A la Presidente
Sra. Claudia Argumero
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

De nuestra mayor consideración

Nos dirigimos a Usted, y por su intermedio al Concejo Deliberante, con el objetivo de solicitarle tenga a bien considerar el tratamiento del siguiente proyecto de Declaración conforme lo establece el Capítulo II Art 76°) del Reglamento Interno.

Sin otro particular, la saludamos muy atentamente.-

Cjala. Cintia Meriño
Cjal. Bloque FUERZA LIBERTARIA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Joaquín Eguía
Cjal. FUERZA LIBERTARIA
CEJO DELIBERANTE
CIUDAD DE NEUQUÉN

FUERZA LIBERTARIA

Bloque FUERZA LIBERTARIA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

FOLIO 02

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La visita a la ciudad de Neuquén del Maestro Seo Jung Won, 7° Dan de Kumdo, referente y pionero del Kumdo en la República Argentina y Latinoamérica y;

CONSIDERANDO:

Que el maestro Seo Jung Won nació en Corea y comenzó su camino en el Kumdo en el año 1988, a la pronta edad de 14 años, en la **Asociación Japonesa** en Argentina (AJA);

Que es uno de los dos practicantes activos que perduran en aquella generación fundacional junto al maestro Choe Sang Won;

Que su formación se forjo en sus inicios junto con el Maestro Miyagi y posteriormente en 1989 con el Maestro Kimura, entonces 3er Dan de la Federación Internacional de Kendo, en el dojang Katori, marcando el inicio de una práctica estructurada y con un notable progreso técnico del país;

Que en julio de 1992 funda su primer dojang en la calle Bartolomé Mitre y Paso, reuniendo a 10 practicantes, base fundacional del Kumdo argentino;

Que en el año 2000 se autoriza la apertura oficial KKA en Argentina, y en el año 2008, a partir de un torneo conjunto con los tres dojang activos, nace la Asociación Hanin Kumdo, la cual en 2012 obtiene la representación oficial KKA en Argentina;

Que en septiembre de 2015, en el marco de los festejos por los 50 años de la inmigración coreana en el país, el Maestro Seo Jung Won es elegido presidente de la Asociación Civil de Kumdo en asamblea general, cargo que ejerce siendo 7° Dan;

Que la labor realizada en la promoción de los valores del Kumdo, tales como el respeto, la disciplina, la superación personal y el dialogo intercultural, y su compromiso con la expansión federal de la disciplina, incluyendo a la Patagonia como polo de desarrollo es destacable.

Que su vínculo con nuestra región es contante y sostenido, destacándose:

- 2016: Seminario oficial en la ciudad de Neuquén.
- 2017: Seminario en Neuquén.
- 2018: Seminarios en Cipolletti y San Martin de los Andes, y primer curso para instructores.
- 2016 a la fecha: dictado ininterrumpido de seminarios y capacitaciones en todo el país, consolidando el crecimiento institucional del Kumdo argentino.
- 2026: Primer seminario de Kumdo en la ciudad de Bariloche y primer curso on line para futuros instructores con participantes de Argentina, Chile, Uruguay, Colombia y Panamá.

Cjal. Cintia Moriño
Cjal. Bloque FUERZA LIBERTARIA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Cjal. Joaquín Egufa
Cjal. Bloque FUERZA LIBERTARIA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Que su trayectoria representa un ejemplo de perseverancia, interculturalidad, disciplina y compromiso con el desarrollo deportivo y filosófico de nuestra comunidad;

Por ello, y en virtud de lo establecido por el Artículo 67º) Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal;

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
EMITE LA SIGUIENTE
D E C L A R A C I Ó N

ARTÍCULO 1°): DECLÁRASE, "Visitante Destacado" al maestro **Seo Jung Won, 7° Dan de Kumdo**, Presidente de la Asociación Civil de Kumdo Argentina y representante oficial de la Korea Kumdo Associaton (KKA), que dictara un seminario de la disciplina de Kumdo en el SAF 1 en el barrio Confluencia de la ciudad de Neuquén, organizado y coordinado por la Federación de Taekwondo de Neuquén, a desarrollarse los días 7 y 8 de noviembre del corriente año, en la ciudad de Neuquén.-

ARTÍCULO 2°): DE FORMA.-

Cjala. Cintia Merlão
Cjal. Bloque FUERZA LIBERTARIA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Cjal. Joaquín Eguía
Cjal. Bloque FUERZA LIBERTARIA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

REGISTRO ÚNICO N° 54024

Fecha 13 / 10 / 26 Fojas: 03 Hora: 12:00

Firma Silvana Sepúlveda

Dirección General Legislativa

13 / 10 / 26 ENTRADA N° 928/2026

Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 362-B-2026 o Nota n° .....

Recibió Silvana Sepúlveda

Firma ..... MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

15 / 10 / 2026

Por disposición del C. Deliberante Sesión Ordinaria N° 17/2026

Pase a la Comisión .....

.....

Dción Gral. Legislativa